

Código de artículo	212.99
Descripción	ENSALADERAS
Catálogo	DEL 62, HOS 223
Fecha modificada	19/05/2023 09:14:16



Especificaciones del producto

Unidad de medida	CIEN
Tamaño	Ø15/12,8x4,5 CM
Material	KRAFT
Color	NATURAL
Gramaje	300 + 18 PE G/M2
Capacidad del recipiente	500 ML
Peso neto de una unidad (g)	13,88

Códigos

Intrastat	48236990
ITF14	18420499212996
EAN13	8420499212999

Embalaje

Paquete	Unidades / paquete	50
	Medidas paquete (cm)	14,00 x 47,00 x 13,00
	Peso paquete (kg)	0,85
	Volumen paquete (m ³)	0,0085540

Caja	Unidades / caja	300
	Paquetes/caja	6
	Medidas caja (cm)	32,00 x 49,00 x 49,00
	Peso caja (kg)	5,09
	Volumen caja (m ³)	0,0768320

Palet	Cajas/capa	20
	Cajas/Palet	20
	Mosaico (U base x pisos)	20 x 1
	Peso (kg)	125,80
	Tipo de palet (cm)	E249: 120,00 x 80,00 x 14,00

Características



Condiciones de uso

Apto para microondas (9 Minutos 1000W o 7,30 Minutos 1200W)

Certificados



Este producto cumple con el Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) nº 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.



GARCIA DE POU dispone de los certificados según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la UNE-EN ISO 14001:2015, sistemas integrados de gestión de calidad y medio ambiente que permiten identificar los aspectos clave que garantizan la máxima calidad de nuestro servicio y los aspectos que tienen un impacto en el medio ambiente, con la finalidad de generar objetivos de mejora continua y un programa de acciones para conseguirlos. N° Registro 0.04.04392 y 3.00.19040 (TÜV RHEINLAND).

N° RSIPAC: 39.04307/CAT
RGSEAA: 39.00942/GE

Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimentarios.



Material biodegradable: se descompone en elementos químicos naturales gracias a la acción de agentes biológicos y agentes físicos bajo condiciones ambientales que se dan en la naturaleza.

Reg. (CE)
2023/2006

Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión Europea de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Compatibilidades

210.28 TAPAS PARA ENSALADERAS 226.31-36, 212.99,212.98,226.64
226.18 TAPAS PARA ENSALADERAS 226.31-36, 212.99,212.98,226.64
233.41 TAPAS PARA ENSALADERAS 212.99, 212.98, 226.64

Imagen de paquete

